

APUNTES BIOGRAFICOS

DEL

M. I. CONONIGO

DE LA

BASILICA PRIMADA DE AMERICA

DON DOMINGO MIRO

CURA PARROCO Y VICARIO FORRANEO DE
PUERTO PLATA, R. D.

PUBLICADO EN EL "LISTIN DIARIO"
POR VETILIO ALFAU DURAN,
EN SU EDICION DEL 14 DE
FEBRERO DE 1937

TIPOGRAFIA MERCURIO
PUERTO PLATA, R. D.





QUEREMOS hoy— accediendo a los impulsos de levantados y cordiales sentimientos—, rendirle un tributo de justiciera gratitud a un noblísimo amigo que es también un hombre bueno.

Nos referimos al Muy Ilustre Sr. Pbro. Canónigo Domingo Miró y Gubiana, brillante orador y sacerdote meritísimo, nacido en la isla de Betances y Ruíz Belvis, con quien nos une una ya vieja y sincera amistad. Este prestante Sacerdote, que desde hace un lustro convive en el país, como Párroco de La Romana primero, y luego como Vicario Foraneo de Puerto Plata, esto es, desde la promoción del santo y sabio Monseñor Castellanos a la Administración Apostólica de la Arquidiócesis, es merecedor del aprecio y consideración de que disfruta en la República no solamente por sus singulares prendas morales e intelectuales, sino también por el amor que ha sabido demostrar gallardamente a todo lo nuestro. Aquí recibió las sagradas órdenes del Prebisterado, de manos del Arzobispo Monseñor de Meriño, del mismo modo que el Padre Billini, la figura más santa y más esclarecida del clero dominicano, lo recibiera en San Juan de Puerto Rico de manos del virtuoso Prelado de aquella Diócesis, Monseñor Don Benigno Carrión de Málaga.

Hace algunos años, cuando el Padre Miró residió en esta ciudad, copiamos muchos interesantes documentos de su archivo privado, con el propósito de escribir una completa biografía del esclarecido Sacerdote, nuestro dilectísimo amigo. Hoy al escribir este artículo, hemos hecho uso de dichos datos como podrá evidenciarlo el acucioso lector.

Hizo sus estudios primarios en el Instituto Provincial de San Juan, pasando luego a Coamo donde su padre ejercía el magisterio. En Coamo descubrió su vocación y solicitó una beca en el Seminario Conciliar de la Diócesis, la que obtuvo después de rigurosa oposición. Su buena conducta y su aprovechamiento le valió la generosa protección del Ilustrísimo Señor Obispo Monseñor Dr. Puig y Monserrat, de quien recibió la primera clerical tonsura. A la muerte de este ilustre Prelado, último español que rigió los destinos espirituales de aquella diócesis, se trasladó a este país, ingresando en el Seminario Arquidiocesano. De su comportamiento y aplicación da testimonio elocuentísimo la carta que en fecha 14 de Julio de 1894 dirigió el Arzobispo Meriño, a su padre el Doctor Mi-



ró, cuyo párrafo más saliente dice: “Como su hijo Domingo vino bien despachado y con honrosas recomendaciones de ese Obispado, lo he recibido con toda benevolencia y he ofrecido la protección que puedo, dejándolo en libertad para que, después de cumplir con sus deberes en el Seminario pueda servir la Catedral y ayudarse con algunas entradas. Hasta hoy ha demostrado talento, estudiando con aprovechamiento y su conducta es intachable; siguiendo así como lo espero, esté seguro que no dejaré de favorecerle en sus nobles aspiraciones. Miantras tanto cuente con que su hijo está bien atendido y lo estará siempre que siga como va.” El 15 de Julio de 1900, esto es, seis años después, recibió el Prestiterado en la Santa Iglesia Catedral, hoy Basílica Menor, de manos como queda dicho del ilustre Arzobispo Meriño. El 15 de Agosto siguiente cantó su primera Misa en Bayamón, Puerto Rico, siendo sus padrinos el eminente canónigo Doctor Díaz Canejas y el político dominicano Gral. José D. Pichardo.

Ha desempeñado en Puerto Rico los siguientes cargos: Capellán del Cabildo Catedral, Cura Párroco de Cataño, de Palo Seco, de Juncos, de Bayamón, de Hatillo, de Camuy, Santa Isabela, Carolina, Fajardo, Corozal, Isabela, y las Vicarías Foráneas de Arecibo, Aguada, Río Piedras, Coamo, Humacao y Guayama. Rector de Santa Ana, en San Juan, Director de la “Adoración Perpétua”. Declinó el rectorado de la Academia de San Agustín de Río Piedras. Fué Secretario de Visita de Mons. Jones. Ocupó el cargo de Juez Sinodal. En todos estos cargos supo distinguirse por su celo y actividad y por su edificante vida de sacerdote probo. Casi todos los pueblos de Puerto Rico han oído su persuasiva y cálida palabra, cuyo apostólico acento ha merecido encendidos elogios de prominentes periodistas y hombres de pluma. Su elocuentísima oración sagrada, verdadera pieza, pronunciada en ocasión de la solemne profesión de la ya fenecida Madre Noa fué recojida en un folleto (Tip. EL PUEBLO, Fajardo.—P. R- 1920. Siete págs.) [1].

De su devoción y gratitud hacia su Padre y Maestro el esclarecido Arzobispo Mons. de Meriño, dá testimonio elocuentísimo el siguiente pasaje de una carta firmada por el Lcdo. Don Alvaro Logroño, Ex-Ministro de Estado y antiguo Juez de la Corte Suprema, deudo del ilustre Dominicano: “Yo se que Ud. está muy acon-



gojado y profundamente adolorido por la muerte de nuestro deudo Monseñor Meriño, yo se que Ud. lo quería filialmente y puedo asegurarle que ese cariño era correspondido, pues varias veces oí mencionarle a Ud. altamente satisfecho de haberle impuesto las manos en razón de que no tuvo otras noticias de su Presbiterado que las que cuadran a un Sacerdote de ejemplares ejecutorias y de inquebrantable gratitud.” Consideramos que las anteriores líneas epistolares bastan para evidenciar lo que deseamos.

Con licencias y recomendaciones honrosas de su Prelado y del Arzobispo Dr. Nouel, se dirigió a Europa, donde pasó una larga temporada. En la Ciudad Eterna fué huesped muy distinguido del Colegio Pío Latino-Americano, lo que aprovechó para ampliar sus estudios y perfeccionarse en rúbricas eclesiásticas. Gracias a las recomendaciones del Dr. Nouel fué recibido en audiencia privada por el Santo Padre Pío X y también por varios eminentísimos Cardenales. Celebró misas en varias Basílicas Romanas, regresando luego a Puerto Rico, donde continuó su apostolado parroquial en Carolina. Del Arzobispo Nouel, entonces Delegado Apostólico de las Antillas, son las siguientes palabras insertadas en valioso documento de esa época: “El Reverendo Padre Miró que ha sido nuestro huesped por espacio de dos meses nos ha edificado por su piedad y el exacto cumplimiento de sus deberes sacerdotales”. Del mismo eminentísimo Prelado, son las siguientes, palabras, tomadas de la carta con que le adjuntó el nombramiento de Canónigo de la Santa Basílica Metropolitana de Santo Domingo, Primada de América: “Para premiar los valiosos servicios prestados a esta Arquidiócesis desde la prelación del Dr. Fernando A. de Meriño y los que a Nos ha prestado durante el ejercicio de su apostólico y fecundo ministerio, etc.” Monseñor de Mena, virtuosísimo Prelado que es honra de la Iglesia Dominicana por su piedad, por su edificante vida y por sus altos méritos, le dijo en ocasión de participarle su consagración episcopal: “por la invitación que le envió verá que mi consagración es el día 23; ese mismo día firmará el Excmo. Mons. Nouel el nombramiento de Canónigo de nuestra Santa Basílica a favor del excelente amigo y buen compañero el Padre Miró, cosa que me llena de grata satisfacción”. Y el Canónigo Licdo. Don Rafael C. Castellanos, el de alma pura y limpia cuyo verbo fulguró con solemne magestad en nuestros Tem-



plos y los sagrados recintos de la Representación Nacional, el noble, el bueno, el sabio Padre Castellanos, tan celoso de su Patria y de su Iglesia, dijo en su periódico "El Eco Mariano", de Puerto Plata: "El nuevo Canónigo, se ha tenido siempre como gran amigo de los dominicanos y, lleno de gratitud ha honrado constantemente la memoria de Monseñor Meriño, el ilustre y esclarecido mirado que lo llevó al altar. Nosotros aplaudimos de todo corazón ese nombramiento, que es muy acertado y muy justo." Del Arzobispo Nouel recibió el Canónigo Miró otra alta distinción; y es que fué autorizado a administrar el Sacramento de la Confirmación, en uso de las especiales facultades que tenía de la Santa Sede el mencionado Arzobispo Primado. El Padre Miró confirmó en el Santuario de Higüey, en el mes de Enero del año 1926, "llenando fielmente y a nuestra entera satisfacción le encargo que le hicimos," según testimonio del Doctor Nouel.

Con motivo de las Bodas de Plata Episcopales del Arzobispo Metropolitano, a las cuales asistió el Padre Miró, y por repentino quebranto del M. I. Sr. Canónigo González, ocupó la Cátedra Sagrada, su improvisación fué muy feliz, mereciendo los mas encendidos elogios de todo el Clero allí congregado y de destacados intelectuales. Del culto poeta, escritor y periodista Don Juan B. Larmarche, entonces Redactor técnico del "Listín Diario", son los siguientes conceptos: "Accidentalmente nos hallamos en el Sacro Templo, y hubo de sorprendernos agradablemente oír la palabra de este orador religioso que tiene bellos arranques líricos y que sabe remontarse a la altura de su misión apostólica, para conmover el corazón de los hombres. El Can. Miró es de los sacerdotes que estamos necesitando en este período de transición, en que parece agonizar la Fé asateada por la crítica demoledora de la ciencia especulativa".

La prensa de Puerto Rico dió a luz algunos artículos encomiásticos a la personalidad del Padre Miró, proponiéndolo como candidato al Obispado. El Padre Miró suplicó a los Directores (entre ellos al de Los Quijotes, que no conocía) que suspendiesen toda información sobre ese asunto "porque le perjudicaba". En fecha 19 de abril de 1927, el Director de "Los Quijotes", periódico vibrante y sincero, escribió al Padre Miró: "Es mi deseo manifes-



tarle que los conceptos justicieros que sobre su alta personalidad Eclesiástica hice público en la prensa, no tienen, como sin duda no lo tendrán, valor alguno material, pero si tienen un elevado valor espiritual. Usted Revdo. Padre, me hizo experimentar el Domingo de Ramos en ese Sagrado Templo de Guayama, que con tanto celo dirige, un deleite espiritual tan intenso, y una satisfacción tan inmensa, que me hizo recordar aquellos felices días de mi infancia en que acompañado de mi madre, iba a la iglesia de mi pueblo con el ramo de olivo a recibir la bendición en tan señalado día. Y, al salir el citado día del interior de la Casa de Dios, me di cuenta que nadie mejor que Ud. podría desempeñar el alto cargo de Obispo de Puerto Rico, porque cuando un pastor de almas como Ud. sabe infundir en el espíritu de un rebelde como este pecador, la santidad de su evangélica palabra, es porque ese pastor está preparado para desempeñar con lucimiento la alta jerarquía a que es digno acreedor. Etc., etc. [Firmado]; JOAQUIN REY Director.

Monseñor Nouel, en 1929, estando en Roma, pidió al Santo Padre el título de Monseñor para el Padre Miró.

Cuando visitó el país con motivo de la coronación pontificia de N. S. de Altigracia, el Ayuntamiento de la Capital lo declaró, junto con las otras dignidades eclesiásticas asistentes, Huesped de Honor de la Ciudad Primada.

En una de sus periódicas visitas encontró a un querido y venerable Sacerdote enfermo y escaso de recursos. Desde ese momento el Padre Miró dirigió por espacio de dos años una asignación de veinticinco pesos oro mensuales que enviaba desde Puerto Rico.

Esta sigilosa obra de fraternal compañerismo supóse porque el último cheque fué recibido dos días después del fallecimiento de dicho Sacerdote.

La Superior Curia escribió al Padre Miró lo ocurrido y de acuerdo con él fué entregado dicho cheque a las necesitadas hermanas del Sacerdote fenecido.

Ha desempeñado airosamente los cargos de Vice-Cónsul de la República en Guayama y luego Cónsul en Guánica. Con motivo de la primera de estas nominaciones, transcribimos el siguiente pá-



rrafo de una repuesta del Presidente Vasquez al Gobernador Tounner: "A la vez me recomienda su excelencia al Reverendo Domingo Miró como persona grata al gobierno de los Estados Unidos y que disfruta en esa isla de un gran prestigio y alta estimación, por eso me he sentido muy satisfecho al extenderle el nombramiento de Vice-Cónsul en la ciudad de Guayama."

El Padre Miró ha predicado varias veces en este Santuario de Higüey y en la consagración de la Iglesia del Seybo tuvo a su cargo el sermón de ese día, que mereció los mejores comentarios. En Puerto Rico se recuerda su recorrido por casi todas las Parroquias de la Isla, cuando Mons. Jones le encomendó en 1919 la presidencia de la comisión encargada de recolectar fondos para la reconstrucción de los templos arruinados por el terrible terremoto, quedando el ilustre Prelado altamente satisfecho de la fecunda labor del distinguido Sacerdote en cuyo honor escribimos.

Desde el año 1930 se estableció en esta República con carácter definitivo, debido a prescripción facultativa, siendo recibido con elocuentes muestras de afecto y de distinción de parte del Prelado, del Clero y de sus viejos amigos. Entonces pasó una larga temporada en el Santuario de esta ciudad, prestando, no obstante, importantes servicios. Mejorado de sus quebrantos fué designado Párroco de La Romana, donde supo captarse el aprecio de sus feligreses. Elevado como dijimos el virtuosísimo y sabio Canónigo Licdo. Don Rafael C. Castellanos a la Jefatura de la Arquidiócesis, el Padre Miró fué el Sacerdote seleccionado para su sustituto en la Parroquia y Vicaría Foránea de Puerto Plata, al frente de la cual había permanecido él nunca bien llorado y bien sentido Pastor durante largos años. El Canónigo Miró en Puerto Plata ha sabido laborar gallardamente y su mayor desvelo ha sido la ya iniciada construcción de la Iglesia, que será una de las mejores de la Arquidiócesis. No en balde expresó el Santo Administrador Apostólico, ya en su lecho de muerte, que se sentía complacido y satisfecho de dejar al Padre Miró, su amigo de toda la vida, en su amado pueblo de Puerto Plata y en medio de sus familiares y amigos.

En la última Vicaría Foránea que desempeñó en Puerto Rico, la de Guayama, restauró el Templo que es uno de los más hermo-



sos de la Isla hermana. Y en cuanto a su labor en la parte espiritual, da elocuentísimo testimonio la siguiente carta del Dr. Don Jacinto Texidor y Alcalá del Olmo, Juez Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico: “No pude saludarle personalmente por mi premura, pero no puedo menos que felicitarle de todo corazón, no solo por lo que ha hecho hermoseando el Templo, sino por lo que ví: más de 300 hombres de todas las clases sociales, acercarse a recibir la Sagrada Comunión, cosa muy rara en nuestro país, lo que prueba una vez más el celo y perseverancia de su ilustre Párroco.”

El Can. Miró es un digno sacerdote de corazón dominicano. “Ama entrañablemente a Quisqueya y tiene muchos motivos para considerar esta tierra como su segunda Patria”, dijo en “El Eco Mariano” el recordado Padre Castellanos.

VETILIO J. ALFAU DURAN.

Higüey, Enero de 1937.

[1.] —Este folleto no figura en Bibliografía del Dr. Pedreira.

Mandado a reproducir por
las Asociaciones Religiosas.

Tip. "Mercurio"-Puerto Plata, R. D.



